



S E R M O N

DEL MAXIMO DOCTOR

SAN GERONIMO,

PREDICADO EN S. GERONIMO EL REAL
de Madrid.

Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Coelorum. Matth. cap. 5.

Quod est mandatum magnum in lege? Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo: hoc est maximum, & primum mandatum. Matth. cap. 22.



I Racias à Dios, que la concurrencia de dos Evangelios, que juzgùe aumentasen embarazos à mi insuficiencia, facan de vna duda à mi ignorancia. Dificultaba yo otro tiempo afsi. Por què no dandole el Evangelio mas titulo que de Doctor grande à mi Geronimo, *hic magnus*; la Iglesia le dà renombre de Maximo Doctor? *Doctorem Maximum?* Y hallo la duda desatada en el Evangelio del Domingo de oy.

2 Preguntan oy à Nuestro Bien Christo, qual sea el mandato grande de la Ley: *Quod est mandatum magnum in lege?* Y responde Christo, que amar à Dios es el maximo, y primero de los mandamientos: *Diliges Dominum Deum tuum.* No parece que responde Christo Nuestro Bien à la pregunta. La pregunta no es qual sea el mandado maximo, ni qual es el primero, sino qual sea el grande: *Quod est mandatum magnum in lege?* Pues

3 Pues como responde Christo con el mandato maximo? *Hoc est maximum?* Es lo mismo este maximo, ò primero, que aquel grande? Preciso es que respondamos que si, pues Christo lo responde. Por què causa? Porque la lengua Hebrea, en que Christo era preguntado, y en que respondia, carece de superlativos, y el *magnum* Hebreo equivale aquí al *maximum* Latino. Mas por què equivale? Porque es grandeza la mas excessiva; y grandeza la mas excessiva, no puede no, ser maxima grandeza.

4 Es grandeza la mas excessiva, porque es el precepto del amor de Dios, *diliges Dominum Deum tuum*; y el precepto del amor de Dios es el mas grande. Este mandato grande de la Ley equivale al maximo: *Mandatum magnum in lege, hoc est Maximum mandatum.* Porque siendo la caridad maxima entre todas las virtudes, el precepto en que se nos manda, ha de ser maximo entre todos los preceptos. No dixè bien maximo entre todos: pues si como dice San Gregorio, todos los preceptos son solo vn precepto, *omnia unum preceptum sunt*, no aviendo otros preceptos à quien compararle, será maximo sin comparacion: nõ niega, ni puede negar Gregorio otros preceptos, pero los llama vno, porque se hermanan todos en el maximo precepto del amor.

5 Temo repetir el discurso al aplicarle. Grande llama el Evangelio à mi Geronimo, *hic magnus*; pero la Iglesia, que es el mejor Interpretè de Evangelios, le llama Maximo: *Doctorem Maximum*; porque el positivo de Geronimo, es equivalencia de superlativo: *Hic Magnus: Doctorem Maximum*: Mas por què equivale? Porque aplicò su ingenio al mas alto estudio: aplicòle à las Divinas Escrituras, y como es lo superior de la inteligencia declararlas, mereciò el renombre de Maximo en exponerlas: *In exponendis Sacris Scripturis.*

6 Siendo las sagradas letras las maximas de todas, dedicarse à ellas, será el maximo de todos los empleos literarios; y como Geronimo fue el mas singular en este empleo, fue Maximo entre todos los Doctores. No dixè Bien Maximo entre todos: pues si las letras divinas son

Homil. 27.
in Evang.

en todos los Sagrados Doctores ynas mismas, no aviendo otras letras divinas a que compararle, sera Maximo sin comparacion.

7. No niego, ni puedo negar, que hay otros muchos Santos Doctores eruditissimos, pero en Geronimo son vno. La razon es clara; porque las obras de Geronimo son las divinas letras; luego si en las divinas se ynen, precisos que en las de Geronimo se hermanen.

8. Tengo suficientemente insinuado, por que en Geronimo es lo mismo ser grande, que ser Maximo: *Hic Magnus: Doctorum Maximum.* Resta examinar con que medios alcanzo tan singular grandeza, que es preciso lo adelantasse especial gracia. AVE MARIA.



Qui fecerit, & docuerit, hic magnus vocabitur in Regno Coelorum. *Quod est mandatum magnum in lege?* Matth. capitib. cit.

9. **P**ara llegar Geronimo al eminente cumbre de Maximo Doctor, no eligio otro camino que el que le señala Nuestro Bien Christo en su Evangelio: *Qui fecerit, & docuerit:* hizo lo que enseñaba, y enseñò lo que hazia. Obraba predicando, predicaba haciendo. Escriviò como sino obrara, obra como sino escriviera. La penitente solitaria vida era eloquentissima enseñanza, tanto mas eficazmente persuasiva, quanto mueven mas los exemplos que los labios. No enseñaba Geronimo menos al verse, que al oirse. Al verse, se estendia la execucion de sus palabras; al oirse, las palabras de sus execuciones; y no persuade menos, antes mas, quien executa lo que ha de decirse, que quien dice lo que ha de executar.

10. Tan inseparable union tuvo en Geronimo el hazer con las obras, las obras con las palabras, que hasta sus palabras fueron obras. No lo estrañen, que las palabras de Geronimo son divinas, y las palabras divinas no tienen solo el sonido de palabras, tienen tambien la solidez de obras.

Eructavit cor meum, verbum bonum. Habla David en persona de Dios, segun comun sentir, y dice, que pronunciaba su corazon vna palabra buena: *Què palabra?* Dice que su palabra son sus obras, *opera mea;* que quando son divinas, no solo son obras las palabras, antes vna palabra son muchas obras, *verbum opera:* Luego no estrañen, buelvo à decir, que las palabras de Geronimo sean obras, pues sus mejores obras son las divinas palabras.

12. *Cunctus populus,* dice el Sagrado Texto à los 20. Capítulos del Exodo: *Cunctus populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinae montemque fumantem:* que todo el Pueblo Hebreo, al darle Dios la Ley desde el eminente Monte Synai, veia las voces, las luzes, el sonido de la trompeta, y el monte que humeaba. Dos cosas hallo en este Texto faciles, y dos dificultosas. Que las luzes se vean, que los montes se miren, facil cosa es, pues cada dia los miramos; pero que se vean las voces, y se miren los sonidos, *videbat voces, & sonitum,* no es introducirse los ojos en la jurisdiccion de los oidos? Las voces se ven? Los sonidos se miran? Si responde Philon Hebreo, si las voces son divinas, y los sonidos soberanos; porque entre las voces humanas, y divinas ay esta notable diferencia, que las humanas se oyen, pero las divinas se ven: *Humana vox auditur, divina visu percipitur.*

13. Y si le preguntamos la razon, la dà à nuestro intento: *Qui, quacumque Deus dicit, non verba sunt, sed opera, quorum iudicium non tantum est penes aures, quam penes oculos;* porque quanto Dios dice no son palabras, sino obras; y como el juicio de las obras no pertenece à los oidos, sino à los ojos, se ven las palabras divinas, porque las divinas palabras son perfectas obras: *Cunctus populus videbat voces, & sonitum.*

14. Veamos como le viene este Texto à nuestro Santo. Apenas encuentro en el voz que no le venga. Voces, luzes, trompeta, monte: Voces divinas, luzes resplandecientes, trompeta que atemoriza, monte que se abraza: *Voces, & lampades, & sonitum buccinae, montemque fumantem.* Primeramente las voces le convienen todas, porque estas mismas voces, que comunicò Dios al Pueblo Hebreo

Psal. 41. 1.

Exod. 20. 18.

Philon. lib. de Decal.

breo por medio de Moyses, intimo al Orbe Christiano por medio de Geronimo. Las luzes le quadran, que es maxima entre todas: *Lux ut luceat omnibus*. La trompeta le viene pintada, pues assi le pintan; y pintanle assi, porque dice el mismo que vivia tan medroso del tremendo juicio, que siempre le parecia resonaba en sus orejas la trompeta horrible. Resucitad muertos, venid a ser juzgados: *Semper mihi videtur insonare tuba illa terribilis: surgite mortui, venite ad iudicium*. El monte finalmente es suyo proprio, pues le pone el Evangelio sobre el monte, *supra montem*. No ha faltado, pues, vn apice del Texto, que no le convenga. Preciso es digamos le conviene todo: *Cunctus populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinae, montemque fumantem*.

15. Parece que quiso Dios concurriesen las mismas circunstancias al entregar por Geronimo sus escrituras traducidas, que concurren al entregarles por Moyses originales; y puede ser denoten esto aquellas palabras del Evangelio: *Iota unum, aut unus apex non prateribit a lege*, que ni vna jota, ni vn apice han de faltar de la Ley, porque Geronimo, no solo nos dio toda la Ley Divina en quanto a la substancia, sino en quanto parece menudencia: *Iota unum, aut unus apex non prateribit a lege; cunctus populus videbat voces, & lampades, & sonitum buccinae, montemque fumantem*.

16. En Geronimo hasta las voces se miran, porque sus obras son las que nos dan mejores voces. Se hermanan tanto sus obras con sus voces, sus voces con sus obras, que podemos decir, que sus voces se ven, sus obras se escuchan; y esto es justar el hazer con el enseñar: *Qui fecerit, & docuerit hic magnus vocabitur in regno Caelorum*.

17. Noten que no es disiuntiva, sino copulativa esta sentencia. No dice Christo que sera grande el que hiziere, o enseñare, el que enseñare, o hiziere, sino el que juntamente hiziere, y enseñare: *Qui fecerit, & docuerit*. El que hiziere, y no enseñare, sera gran Santo, pero no Doctor: el que enseñare, y no hiziere, sera gran Doctor, pero no Santo. El que hiziere, y enseñare, sera a vn tiempo mismo gran Santo, y gran Doctor; y tanto mas gran

grande, quanto vniere mas lo que hiziere con lo que enseñare.

18. De aqui se deduce, y juzgo que con evidencia, que pues Geronimo es sin disputa el Doctor Maximo, el Doctor mas grande; fue en quien mas se estrecho el hazer con el enseñar, y el enseñar con el hazer. Y esto por que causa? Por la que dexo insinuada, aunque no bastante-mente persuadida; porque Geronimo fue quien se entregò mas de lleno a las palabras Divinas; y como las palabras Divinas son obras, *quacumque Deus dicit non sunt verba, sed opera*, llegò Geronimo a transformar en obras las palabras, y a ser el Maximo entre todos por esta especial transformacion.

19. Oyamos esta verdad de Dios por Jeremias, en el capitulo primero de su Profecia: *Misit Dominus manum suam, & tetigit os meum, & dixit Dominus ad me: ecce dedi verba mea in ore tuo*. Alargò Dios su mano (dice Jeremias) y tocò mi boca, y dixome el Señor: Vè aqui, que he puesto en tu boca mis palabras, y vè aqui tambien, que te he constituido sobre las gentes, y sobre los Reynos.

20. Reparo aqui en dos cosas. La primera, que le entregue Dios a Jeremias sus palabras con la mano: *Misit manum; dedit verba*. Por que con la mano? La mano no es instrumento de las obras? La lengua no es de las palabras? Luego para entregarle las palabras, no parece que avia de vsar de la mano, sino de la lengua. Como vsa de la mano? Porque como vimos de Phylon, las palabras que Dios dice, no son palabras, sino obras: *Quacumque Deus dicit non sunt verba, sed opera*.

21. Luego con toda propiedad comunica con su mano sus palabras: *Misit manum, dedit verba*. Las palabras, que no son mas que palabras, como son las palabras de los hombres, comuniquelas la lengua, que no es operativa; pero las palabras de Dios, que son obras, entreguelas la mano, que es laboriosa, *misit manum*: las palabras de los hombres solamente dicen; las de Dios hazen: pues entregue Dios sus palabras con mano que obra, y no con lengua que habla.

22. Las palabras de los hombres, no hazen lo que

explican. Las de Dios, se explican con lo mismo que hazen, porque no se distingue su hazer de su decir. Pongan, pues, los hombres sus palabras en sus lenguas, y ponga Dios en sus manos sus palabras: *Misit manum suam: dedit verba*; porque si los hombres saben pronunciar lo que no han de hazer, Dios no puede dexar de hazer lo que vna vez llega à pronunciar.

23 En solo vna palabra nos lo explica el Texto: *Dedi verba mea in ore tuo*. Observen aquel *mea*: No le dice Dios à Jeremias, que puso en su boca qualesquier palabras, *verba*, sino que puso en su boca las palabras suyas, *verba mea*: pues por esto las puso en su mano, *misit manum*, que si las palabras son divinas, siempre andan acompañadas con las obras, *manum, verba*.

24 Noten, que primero se ponen las obras que las palabras. Primero las obras, *manum*: despues las palabras, *verba*; y es lo que nos dice nuestro thema, *qui fecerit, & docuerit*, que ha de ser primero el hazer, que el enseñar. Primero el hazer, *qui fecerit*; despues el enseñar, *& docuerit*; porque será infructuoso el enseñar, sino va acompañado del hazer.

25 Qué Maestro mas diestro en enseñar que Dios? Qué Discipulo mas facil de doctrinar que Jeremias? Profeta que fue santificado, aun antes que nacido? Con todo esso, ni aun Geronimo es enseñado por Dios con solas palabras, pues vemos que estiendo primero la mano en que están las obras: *Misit manum, dedit verba*.

26 Desengañemonos los que predicamos, que sino executamos lo que decimos, no persuadirèmos. Predicamos por el contrario modo que predica Dios. Dios con obras infunde sus palabras; y predicando nosotros, no mas que palabras, querèmos mover à obras. No assi Dios, no assi Jeremias, no assi, no sè que Doctor, si fue como lo escribe vn gran Poeta.

*Hic mihi Doctores semper placere docenda
qui faciunt plus, quam qui facienda solent.
Pastor, & Angelorum doctissimus, optimus ergo
nam facienda docens, ipse docenda facit.*

27 Aquellos Doctores, dice, me agradaron mas, que

Inven. lib. 2
epigr. 24.

hazen lo que ha de enseñarse, que no los que enseñan lo que ha de hazerse. Tu eres el Doctissimo, luego el Optimo, porque enseñando obras, obras como enseñas. De la conjuncion de las obras con las enseñanzas, infiero el superlativo: *optimus ergo*, infiero bien, que donde se hallan las obras juntas con las enseñanzas, ò llegan las enseñanzas à transformarse en obras, es donde se hallan los superlativos: *Doctissimus, Optimus, Maximus: nam facienda docens ipse docenda facit.*

28 Però bolvamos al Texto de nuestro Jeremias: *Misit manum suam, & tetigit os meum, & dixit ad mercede dedit verba mea in ore tuo*. Mi segundo reparo es, que inmediatamente como puso Dios su mano en la boca de Jeremias, y con su mano sus palabras, le dice que le constituye Superior à las gentes, y à los Reynos, *constitui te hodie super gentes, & regna*, que es lo mismo que hazerle Superior à todos. Y ha de ser Superior à todos Jeremias, solo porque tenga en su boca las palabras Divinas? Assi lo dice Dios: *Dedi verba mea in ore tuo: ecce constitui te super gentes, & regna*: Pues vean aqui la causa, por que es tambien Geronimo Superior à todos.

29 Puso Dios en su boca todas sus palabras: *Dedi verba mea in ore tuo*. Fiò de su cuidado la translacion de vno, y otro Testamento: *Vetus testamentum ex Hebraeo convertit, novum Grace fidei reddidit*. No ay ni vna jota, no ay vn apice en todas las Sagradas Escrituras: *jota unum, aut unus apex*, que no tuviese asiento en la boca, en la lengua, en la pluma de Geronimo. Pues qué se ha de seguir, sino lo que se sigue? *Constitui te super gentes, & regna: Doctorem maximum*. Sea Geronimo el Superior, el Maximo de todos, porque es el Archivo de todas las sagradas Escrituras; el Arca, no solo del antiguo Testamento, sino tambien del nuevo. El Deposito de los secretos de Dios, el Tesoro de las arcanas voces.

30 Aun ay mas que reparat en nuestro Texto: *Dedi verba: constitui te hodie super gentes, & super regna*. Noten, que Dios fue quien estendiò la mano: *Misit manum suam, & dixit Dominus ad me*. Dios, quien le puso en la boca sus palabras: *Dedi verba mea in ore tuo*: y Jeremias

Ecclesia in
lectionibus
Sanct. Doct.
Geroni.

Jerem. 1. 7.

què hizo? Tan poco parece que le costó ser Docto, como Santo. Hizole Dios Santo en el vientre de su madre: *Antequam exires de vulva sanctificavi te*. Y aora le haze Docto, no mas que alargandole la mano, tocandole la boca, infundiendole ciencia: *Misit manum: tetigit os, dedit verba*.

31 De aqui arguyo vna excelencia grande de Geronimo, sobre el mismo Jeremias; porque Geronimo fue Santo, y Docto à fuerza de desveladissimos trabajos, y de trabajossimos desvelos; y no ay duda excede lo laboriosamente grangeado, à lo venturosamente poseido. La gloria de los adultos excede à la de los parvulos, y no por otra causa, sino porque la de los parvulos es heredada sin afan: la de los adultos, es adquirida con sudor.

32 Què le costó à Jeremias ser Santo? Què le costó ser Docto? Ya lo vimos. Nada. Y à Geronimo, què le costó? Què penitencias! què ayunos! què vigiliass! què soledades! què retiros! què desiertos! què peregrinaciones! què contrariedades, no solo de los malos, sino tambien (que es mas de sentir) de los buenos! Vean lo que và de Doctrina, à Doctrina, y de Santidad à Santidad.

33 No la hallo tan cabalmente expressada en Jeremias, como en Moyzes, y Eldras. Es cosa muy digna de reparo, que al tener Moyzes en sus manos las primeras tablas de la Ley, no dice el Sagrado Texto que resplandeciese su rostro; pero al tener las segundas, advierte que era tanto lo que resplandecia, que no podian los Israelitas mirarle, sin que se echasse vn velo: *Posuit velamen super faciem suam: operiebat ille faciem suam, si quando loquebatur ad eos*. No podian mirarle, sin que se echasse vn velo? Pues valgame Dios! no son lo mismo las segundas, que las primeras? Si: *Instar priorum*. Como nace todo el resplandor de las segundas?

34 Los mismos textos nos dan la causa. Las primeras tablas las trabajò Dios: *Deditque Dominus Moyse duas tabulas testimonij lapideas, scriptas digito Dei*. Las segundas las labrò Moyzes: *Precide tibi duas tabulas lapideas, instar priorum*: y ay tanta diferencia de lo adquirido con trabajo proprio, à lo que se recibe del sudor ageno, que lo

Exodi. 34.
33. 35.

Exodi. 34. 1.

Exodi. 31.
18.

Exodi. 34. 1.

lo recibido del sudor ageno no dà luces; pero lo adquirido con trabajo proprio baña de resplandores.

35 Lucir Moyzes con las tablas de piedra, que labrò Dios, fuèra lucir Moyzes con luz agena, y Dios no quiere que sus Doctores luzcan sino con luz propria: *Luceat lux vestra*. Pues labre Moyzes las tablas de la Ley, para que merezca el resplandor: *Precide tibi duas tabulas instar priorum*.

36 O Geronimo, Moyzes lucido de la Ley de Gracia! O Moyzes, Geronimo resplandeciente de la Ley Escrita! *Precide tibi duas tabulas*. Cortad, cortad, escrivid vno, y otro las Divinas Leyes, que menos que à tareas Divinas, no se grangean luces Soberanas.

37 Nota Dios, que las tablas han de ser de piedra: *Duas tabulas lapideas*. Mas por què han de ser de piedra? Porque es materia dura. Miren, eran Letras Divinas las letras que queria Dios que se estampassen. En vna piedra, claro està que se imprime con dificultad: pues imprimanse en vna piedra, que Letras Divinas piden adquirirse con sudor.

38 Advierte mas Dios. Dicele à Moyzes, que las primeras tablas se las entregò escritas con su proprio dedo: *Scriptas digito Dei*. Con el dedo de Dios? Si, con el dedo: *Digito Dei*. Extraordinario modo de escribir. En la tierra ya sabemos que escrivio assi tal vez nuestro Bien Christo: *Digito scribebat in terra*; pero escribir con el dedo en vna piedra, no es maltratar el dedo? no es herirle? no es ensangrentarle? no es martirizarle? no es perderle? No se què se tiene trabajar Letras Divinas, que arguye han de costar gotas de sangre.

39 Mas pregunto: Escrivieron assi Moyzes, y Geronimo las Divinas Leyes? De Moyzes no se sabe. De Geronimo nadie lo ignora, que si no escrivio con sus carnes en las piedras, escrivio con las piedras en sus carnes. Moyzes labrò dos piedras: *Precide tibi duas tabulas lapideas*; pero con duros inanimados instrumentos. Geronimo labrò vna piedra con su pecho vivo, como si fuera su pecho otra mas dura piedra. Este modo de escribir, y labrar piedras, hiriendose à si mismo, no tuvo Geronimo en quien imitarle sino en Dios: *Tabulas scriptas digito Dei*.

Matth. 23.
16.

Ioan. 8. 6.

Vista

40 Vista la similitud que tuvo Geronimo con Moyses, resta que examinemos la que tuvo con Esdras, como prometimos. Tuvo tanta, que juzgo le equivoca. Dice de Esdras el Sagrado Texto, que era vn Sacerdote, Escritor Doctissimo en la Ley Divina: *Esdras Sacerdoti Scriba Legis Dei Caeli Doctissimo*.

41 Y esto no es lo mismo que Maximo en las Sagradas Escrituras? *In exponendis Sacris Scripturis?* Lo mismo es. Luego diximos con toda propiedad, que fue Esdras vn Geronimo de la Ley Escrita, y que Geronimo fue vn Esdras de la Ley de Gracia.

42 Dice tambien, que preparo su corazon para investigar la Ley de Dios, para hazerla, y para enseñarla: *Paravit cor suum, ut investigaret legem Domini, ut faceret, & doceret*. Este *faceret, & doceret*, no es lo mismo que el *facerit, & docuerit* de nuestro Evangelio? Lo mismo es, y con el mismo orden, y con las mismas voces; pero aun mas singularidad dice el verbo; *Investigaret*.

43 Investigò Esdras, inquirió, buscó, halló, y restauró la Ley Divina. Luego estaba perdida, y abrasada, que la quemò el sacrilego furor de los Caldeos. Esta restauracion de las Divinas Letras, hizo singular, y Doctissimo à Esdras: *Scriba Legis Dei Caeli Doctissimo*; Y este reparo mismo hizo singularissimo, y Maximo à Geronimo: *In exponendis Sacris Scripturis*.

44 Nadie ignora quales andaban las Divinas Letras en tiempo de Geronimo: Què olvidadas! què adulteradas! què confusas! què sobrestembradas de zizaña! todo por industria del demonio, que esto significan los Caldeos: *Chaldea: quasi demones*. Què dudosas! Si es esto lo que Dios dixo, si es aquello, si haze este sentido en la raiz hebrea, si le corresponde este en la latina, si han introducido los Griegos sus ficciones, si han mezclado los Hebreos el veneno mortal de sus malicias. Mas segura es la traduccion de los Setenta, afirman vnos: mejor es la de Simaco, aseguran otros. Seguia Egipto, y Alexandria la de Eutichio: La Grecia, la Italia, la Asia Menor la de Luciano: La Palestina, y otras muchas Regiones, la de Eusebio. Ardíase la palabra Divina en opiniones, y padecia llamas de segundo incendio. Ha-

1. Esdr. 7.
22.

Esdr. 7. 10.

S. Hier.

45 Hallabase yà la Iglesia necesitada de otro Esdras; y comunicòsele el Cielo con tan larga mano, que le diò vn Geronimo. Por quenta suya corria el descubrimiento de la Ley Divina. Investigòla, hallòla, restauròla. No se contentò su luz maxima con investigarla, y restituirla. Passò su no menor santidad à practicarla, y exercerla: *Paravit cor suum, ut investigaret legem Domini, ut faceret, & doceret*.

46 Fue en vno, y otro empleo tan singularmente peregrino, que ni sus hechos son idea à las imitaciones, sino à los pasmos; ni sus escritos norma à los exemplos, sino à los asombros. Para llegar Geronimo à la cumbre de Maximo entre todos, era preciso, ò que ninguno fuesse como Geronimo, ò que Geronimo llegasse à ser como ninguno.

47 Yà, ò Santissimo Padre mio! agradecida la Iglesia à quien tanto serviste, por quien tanto obraste; premia tus trabajos, dandote el renombre de Maximo entre todos. Descansa yà, y gozale por eternidades en esse deseado centro de tus ansias, trono inaccesible de las luces, y debate la devocion que te venera imitable alguna influencia de tus rayos, que destierren los horrores de la culpa, y alcancen los resplandores de la gracia, prenda segura de la Gloria. *Quam mihi, &*

vobis, &c.

